



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 24 de marzo de 2026.
Oficio No. 0008/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

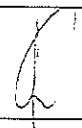
Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$93,960.00 (NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un profesionista, quién prestará sus **servicios profesionales en el Área Administrativa** en el Servicio de Fisioterapia adscrito al Departamento de Inmunología y Reumatología, en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

APOYO EN LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE AGENDAS, MANEJO DE DOCUMENTOS IMPORTANTES, REDACCIÓN DE CARTAS, INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS, PREPARACIÓN Y REDACCIÓN DE RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA, ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN, INFORMAR TODO LO RELACIONADO AL DEPARTAMENTO, ATENCIÓN AL PACIENTE, RESOLVER DUDAS, ORIENTACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES, RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL ÁREA, RECEPCIÓN Y ENTREGA DE RECIBOS DE PAGO, CAPTURA EN EL SISTEMA DE SOLICITUDES, ATENCIÓN A LLAMADAS TELEFÓNICAS, CONTACTO TELEFÓNICO CON PACIENTES PARA AGENDAR PROGRAMA EN CASA. MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE CITAS Y GENERACIÓN DE REPORTES MENSUALES DE LA PRODUCTIVIDAD DEL ÁREA.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del Servicio de Fisioterapia; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE


DRA. MARINA RULL GABAYET
Jefa del Departamento de
Inmunología y Reumatología

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO



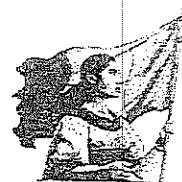
2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 07 de abril del 2026.

DRA. MARINA RULL GABAYET.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA

Presente

SRF-302/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** la siguiente suficiencia presupuestal:

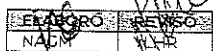
No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
0008/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 93,960.00	"Contrato por PRESTADORES DE SERVICIOS profesionales para el Departamento de inmunología y Reumatología en el servicio de Fisioterapia para realizar las siguientes funciones: Se requiere contratar los servicios profesionales, que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo de la plantilla autorizada, a fin de fortalecer la actividad administrativa de los recursos asignados para el logro de las actividades asistenciales.

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS FISCALES**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



2026
año de
**Margarita
Maza**



No. consecutivo	Objeto de la contratación	Partido de la contratación	Beneficio que se espera obtener	Clave presupuestaria R U A N P M S M A M P O - 10 P U	Importe estimado	Tipo de contratación	Unidad Administrativa que solicita la contratación	Monetización adicionales
	Contrato por PRESTADORES DE SERVICIOS profesionales para el Departamento de Inmunología y Reumatología en el servicio de Histopatología para realizar las siguientes funciones: Se requiere contratar los servicios profesionales, que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo de la planta autorizada, a fin de fortalecer la actividad administrativa de los recursos asignados para el logro de las actividades asistenciales. Gestionar y organización de agendas 1. Mantener documentos importantes 2. Redactar cartas, informes y otros documentos 3. Preparar y redactar respuestas a la correspondencia 4. Activar documentación 5. Informar todo lo relativo al departamento 6. Atención al paciente 7. Resolver dudas, orientar a pacientes y familiares 8. Recibir solicitudes del área 9. Dar y recibir recibos de pago 10. Capturar en el sistema solicitudes	01/05/2018 Al 31/07/2018	Continuar con la operación administrativa del Departamento de Inmunología y Reumatología en el Área de Histopatología, esto derivado a que no se cuentan con plazas administrativas que realicen estas funciones, motivo por el cual se ha tenido que contratar personal de servicios profesionales desde hace 1 años para realizar estas funciones. El no contar con esta contratación puede ocasionar que no se cumplan con las solicitudes de información en tiempo y forma, repercutiendo en la operación administrativa no solo del área si no del instituto.	12 NCO 2 3 2 0 1B E03 3360 1 1 9	\$93,960.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Instituto Federal de Ciencias, Tecnología e Innovación Unidad de Origen Presupuestario	No aplica

CE TALLERES DE SERVICIOS
J. M. R. M. R.
Jefe de Unidad de Origen Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto

CE TALLERES DE SERVICIOS
J. M. R. M. R.
Jefe de Unidad de Origen Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto